



COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA.

Quito, 05 de Enero del 2012

Señor
José Eduardo Mendoza Andrade
Cuidad.-

EJS

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA., reunida en Quito el cinco de Enero del dos mil doce, tiene el acierto de extender sus funciones como Gerente General y Representante Legal, por el período estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estudio Social, contenidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaria Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Sebastián Valdivieso, en Quito el diecinueve de junio del dos mil siete, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el cinco de Julio del dos mil siete.

Deseándole éxitos en sus funciones en la Compañía E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA.

Atentamente,

Santiago Mejia
SECRETARIO AD HOC

Quito, 05 de Enero del 2012

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

José Eduardo Mendoza Andrade
Ci: 0800745788

Certifico que la firma presente es la que usa el Sr. José Eduardo Mendoza en todos sus actos y contratos.

Santiago Mejia
SECRETARIO AD HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **9.1.1** del Registro de

Nombramientos Tomo N°

Quito, a..... **25 ENE 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO